

ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDÍCIO

Nº 166

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695. La Ley N°19.424, que creó la Comuna de Concón. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30.11.2024, en donde se señala al alcalde de Concón, Sr. Freddy Antonio Ramírez Villalobos. D.A N°3654 de fecha 16.11.2023, que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. D.A N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega firma al Administrador Municipal Sr. Sebastián Tello Contreras. Ord. N°24 de Director de Asesoría Jurídica a Directora D.A.F. de fecha 15.01.2026. Ord. N°338 de Directora D.A.F. a Director de Asesoría Jurídica de fecha 12.12.2025. Solicitud de Cambio de Nombre Patente de Alcohol N°549 de fecha 03.12.2025, de Rentas. Decreto Alcaldicio N°3366 de fecha 27.10.2025 que autoriza el traslado de la Patente de Alcohol Rol N°490227. Patente Comercial Folio Tesorería N°4606 de fecha 11.07.2025, correspondiente al 2do. semestre del 2025. Contrato de Compraventa de Patente Comercial de fecha 15.07.2025. Croquis de ubicación. Fotocopia de Cédula de Identidad N_____ a nombre de Ana María Bustos Cerda. Certificado de Antecedentes de fecha 25.11.2025 del Servicio de Registro Civil e Identificación. Declaración Jurada de Ley de Alcoholes de fecha 25.11.2025. Cesión de Derechos de fecha 22.09.2020. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII.

CONSIDERANDO: Que, conforme a lo dispuesto en la Ley de Rentas Municipales, contenida en el DL N° 3063 de 1979, corresponde a la Municipalidad otorgar, administrar y actualizar el registro de patentes comerciales, incluyendo las solicitudes de cambio de titularidad cuando se acredite la transferencia del giro o establecimiento. Que, los interesados acompañaron la documentación legal que acredita la compraventa de la patente comercial. Que, revisados los antecedentes por el Departamento de Rentas, se verificó que la documentación presentada cumple con los requisitos legales y reglamentarios establecidos para proceder al cambio de titularidad de la patente comercial.

DECRETO

1.- AUTORÍCESE el Cambio de Nombre de la Patente Alcohol Definitiva Rol N°490227.

PERTENECIENTES A: MARIA TERESA ALTAMIRANO PARDO.

GIRO : DEPÓSITOS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

DIRECCIÓN : [REDACTED]

A : ANA MARÍA BUSTOS CERDA.

C. DE I. [REDACTED]

2.- NOTIFÍQUESE el presente Decreto Alcaldicio por la Secretaría Municipal al correo electrónico:

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

EAO/NAN/SGM/sgm

Distribución:

1. Secretaría Municipal
2. D.A.F.
3. Depto. Rentas
4. Interesado

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada según lo indica el Art. N° 2 de la Ley N° 19.799. Su validez puede ser consultada escaneando el código QR.

